

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11194** *CÁMPING MASCÚN, S.A.*

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general y extraordinaria, de la sociedad CÁMPING MASCÚN, S.A., con fecha de 27 de junio de 2016, acordó por mayoría del 80% (ochenta por ciento) del capital presente, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "CÁMPING MASCÚN, S.L."

Huesca, 20 de diciembre de 2016.- El Administrador Solidario, David Santolaria Palacín.

ID: A160093343-1